



Comparecencias en el Congreso

El Presupuesto para Migraciones aumenta y refuerza la red de acogida estatal y la migración ordenada

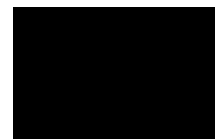
Nota de prensa

- Han comparecido en el Congreso el secretario de Estado de Migraciones, la secretaria general de Inclusión y la subsecretaria del Ministerio
- El secretario de Estado Jesús Perea ha explicado que las cuentas de 2022 recogen un aumento del presupuesto de Migraciones del 17% respecto a la liquidación de este año
- La secretaria de Inclusión, Milagros Paniagua, asegura que el IMV se refuerza como el mejor instrumento para luchar contra la pobreza infantil
- El Ministerio priorizará la digitalización, el componente de género y la conciliación laboral

Lunes, 25 de octubre de 2021.- El secretario de Estado de Migraciones, Jesús Perea, la secretaria general de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, Milagros Paniagua, y la subsecretaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Verónica Ollé, han comparecido en la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Congreso de los Diputados para explicar los Presupuestos de 2022 en las distintas áreas del ministerio.

El secretario de Estado de Migraciones ha explicado que entre las novedades más destacables de este presupuesto se encuentra el incremento del 17% respecto de la previsión de ejecución del año 2021.

Con este aumento, el ministerio reforzará su capacidad de reacción con varias actuaciones. En primer lugar, se fortalecerá la red estatal de centros en línea con los compromisos establecidos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El ministerio persigue que en el año 2024 una de cada tres plazas de acogida sea de la red estatal (en 2019 solo era 1 de



cada 10). Para ello, ha asegurado Perea, hasta finales de 2024 se desplegarán 5.700 plazas. Además, se reforzará el sistema de acogida en un escenario marcado por la reactivación del tráfico aéreo internacional.

Además, en las cuentas de 2022 se establece un mecanismo que permitirá adecuar la herramienta financiera que le vincula a las entidades del tercer sector a través del concierto social. “El futuro marco -ha indicado el secretario de Estado- permitirá a las entidades colaboradoras planificar sus recursos con una visión plurianual, un cambio al que el ministerio dedicará 100 millones de euros”.

Este presupuesto mantiene el compromiso del Gobierno con la ciudadanía española en el exterior, en colaboración con otros órganos ministeriales para reducir las dificultades burocráticas -como la homologación de títulos- a los españoles que desean regresar.

El secretario de Estado de Migraciones ha subrayado el esfuerzo que el proyecto de presupuesto del ministerio refleja en lo relativo a la creación de flujos de migración regular, segura y ordenada. “Incrementamos en 2 millones de euros las acciones dedicadas a reforzar programas de migración segura, apostando por la modernización de la gestión colectiva de las contrataciones en origen (GECCO) y por la mejora de las herramientas digitales de gestión y el fomento de sectores estratégicos”, ha explicado.

Inclusión

Por su parte, la secretaria general de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, Milagros Paniagua, ha destacado que el Ingreso Mínimo Vital, que ya alcanza a más de 350.000 hogares, unos 800.000 beneficiarios, contará con una dotación presupuestaria de 3.022 millones en 2022.

Además, ha explicado que esta prestación se refuerza como el “instrumento más adecuado para luchar contra las situaciones de pobreza en la infancia de los hogares españoles” a través del complemento de ayuda a la infancia. Este complemento supone un pago fijo de 100 euros mensuales para menores de 0-3 años; 70 para menores de 3-6 años; y 50 para menores de 6-18 años. Los requisitos para acceder a este complemento del Ingreso Mínimo Vital serán tres veces el umbral de renta de la prestación para su tipo de hogar y 1,5 veces el de patrimonio. De esta forma, el complemento llegará “a todas las familias en situación de pobreza, porque sabemos que la protección a la infancia hoy es una garantía de futuro para estas personas y sus familias, y por supuesto, para la sociedad”.



Además, la secretaria general ha señalado que se pondrán en marcha otras mejoras del Ingreso Mínimo Vital, como el registro de mediadores para poder acreditar situaciones de sinhogarismo o determinadas unidades de convivencia difícilmente acreditables. Gracias a ello se podrían incorporar entre 20.000 y 40.000 nuevos beneficiarios.

También se va a proceder a una búsqueda activa de potenciales beneficiarios y a desarrollar la política de inclusión del Ingreso Mínimo Vital. En este sentido, se van a impulsar los primeros 16 proyectos de itinerarios (109 millones) dirigidos a los beneficiarios del IMV y otras personas en situación de vulnerabilidad.

El presupuesto aumentará un 5%

El presupuesto consolidado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para el año 2022 crecerá un 5,1% hasta alcanzar los 181.932 millones, según ha explicado la subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Verónica Ollé. Este importe “permitirá desplegar importantes políticas públicas en el Ministerio”.

Por otro lado, Ollé ha destacado el esfuerzo que se va a hacer en materia de digitalización en el ministerio con el objetivo de implementar dichas mejoras en los procedimientos de Inclusión, así como de Migraciones, y el refuerzo de la cultura digital de la organización.

Estos ejes de digitalización se encuentran en línea con los objetivos planteados desde el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y alcanzarán los 239,6 millones de euros. La subsecretaria del ministerio ha destacado que estos fondos destinarán 16,65 millones de euros a los proyectos tractores de digitalización (componente 11); 61 millones de euros al incremento de la capacidad y eficiencia del sistema de acogida de solicitantes de asilo y 2,8 millones para la mejora del sistema de prestaciones económicas no contributivas de la Administración General; por último, se destinarán 97,16 millones de euros con el objetivo del fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social.

Por último, Verónica Ollé también se ha referido al componente de género y de conciliación de la vida laboral y personal como eje transversal que acompaña todas las actuaciones de la unidad con medidas específicas como la creación de una bolsa de horas de conciliación en el calendario laboral o la realización de actividades formativas en materia de igualdad de género y oportunidades y violencia de género.